XXIV Semana de Pastoral

22 – 25 de septiembre de 2025

DOCUMENTO PREPARATORIO DE LA XXIV SEMANA DE PASTORAL

I. **Introducción**..... págs. 1-2

II. **Líneas generales**..... págs. 2-6

III. **Anexos**..... págs. 7-13

Diócesis de León

Plaza de Regla, 7 – 24003 León

I. INTRODUCCIÓN

QUÉ HERMOSOS SON SOBRE LOS MONTES LOS PIES DEL MENSAJERO QUE PROCLAMA…, ANUNCIA…, PREGONA…, DICE…

«Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero
que proclama la paz,
que anuncia la buena noticia,
que pregona la justicia,
que dice a Sión: "¡Tu Dios reina!"»
(Is 52,7)

Queridos hermanos y amigos:

1. Cuando estaba reflexionando sobre el contenido de la carta pastoral ante el curso 2025-2026, además de pensar que debía versar sobre el anuncio del Evangelio en esta diócesis y en estos tiempos, me pareció oportuno que la carta se abriera a la luz de las aportaciones de quienes quisieran participar.

2. Por tanto, ya no escribiría una carta pastoral, sino que elaboraríamos, con otros miembros de la diócesis de León, un texto de carácter epistolar sobre el anuncio del Evangelio de Jesucristo al traspasar el umbral del primer cuarto de siglo del tercer milenio del cristianismo en estas tierras leonesas.

3. De este modo, tendríamos la oportunidad de seguir y profundizar en el espíritu y estilo sinodal de ser y obrar que va extendiéndose en la Iglesia universal y en la nuestra particular de León.

4. La propuesta la acogieron con ilusión los delegados episcopales y comenzaron a preparar la semana de pastoral del mes de septiembre con un buen número de voluntarios, igualmente ilusionados con este modo de participación, para facilitar un extraordinario acontecimiento diocesano que celebramos cada año con el fin de orientar y animar el curso pastoral en la diócesis.

5. Por tanto, este curso no tendremos una carta pastoral del obispo diocesano, como ha sido costumbre hasta ahora, sino que nos disponemos a elaborar entre muchos una ***carta sinodal*** ante el curso 2025-2026 con el título **"¡Qué hermosos son los pies del mensajero que trae la Buena Noticia!".**

6. Como se explica en la presentación de la XXIV Semana de Pastoral, comenzaremos la elaboración de la ***carta sinodal*** preparándonos con un estudio personal previo. Luego, discerniremos su contenido durante las "conversaciones en el Espíritu" por grupos las tardes del 22 al 25 de septiembre. A continuación, la redactaremos recogiendo todas las aportaciones. Finalmente, recibiremos el texto, Dios mediante, el 19 de octubre de 2025, día del DOMUND, en la Eucaristía de envío misionero en la catedral a las 6 de la tarde.

7. Este proceso sinodal nos ha de ayudar a descubrir cómo hemos de realizar el anuncio del Evangelio en nuestra diócesis en la actualidad por parte de todos los bautizados. Una misión que "es" cada uno (cf. EG 273) con su vocación y realizamos en comunidad en los diferentes ámbitos y ambientes en los que nos encontramos y a los que hemos de llegar.

8. Después de la introducción, esbozo unas líneas generales para el estudio personal previo a la semana de pastoral. Pueden guiar la reflexión comunitaria diocesana que nos disponemos a abordar en continuidad con lo que ya estamos viviendo, celebrando y anunciando.

9. Dichas líneas tienen presentes las orientaciones eclesiales y pastorales de los últimos años, con desafíos pendientes y aspectos complementarios para la vida y misión de nuestra Iglesia particular de León hoy.

10. Además, como contenido para el mencionado estudio personal previo, hay unos anexos con textos a los que se hace referencia en el apartado de las "líneas generales" y pertenecen a los siguientes documentos: *Evangelii nuntiandi* (EN), *Evangelii gaudium* (EG), *Documento final del sínodo de la sinodalidad* (DF) y, por último, la *Síntesis de los pasos que se propone dar en el camino sinodal en la diócesis de León* que aportaron nuestros grupos sinodales durante la fase diocesana del sínodo.

11. Haciéndonos eco del título de la ***carta sinodal*** ante este curso y evocando las cartas pastorales desde 2021, podemos decir que queremos ser "mensajeros de la buena noticia" que anuncian la presencia de Cristo en León "como granos que hacen el mismo pan" sin temor a ser "pequeño rebaño", con un estilo de vida esperanzado y alegre, "junto a los ríos de la alegría" en un momento histórico de comunión participación y misión que continúa siendo "la hora de todos".

***

II. LÍNEAS GENERALES

Sugerencias para afrontar y discernir el anuncio del Evangelio en la diócesis de León al comenzar el segundo cuarto del siglo XXI

N.- El texto bíblico del que partimos —*Isaías 52,7*— lo he dividido para encabezar e inspirar cada uno de los epígrafes que puede tener la ***carta sinodal***.

1. CRISTO VIVE EN LEÓN

Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que dice a Sión: "¡Tu Dios reina!".

12. Decir a Sión que su Dios reina es decir a León que Dios vive aquí, está con nosotros y de nuestra parte.

13. Él reina para darnos la paz, para darnos la alegría de vivir, para consolarnos y fortalecernos de modo que superemos las contrariedades, sobre todo cuando parecen insuperables

14. Él reina para edificar ya un mundo nuevo, el reino, donde desaparecerá todo llanto y dolor, toda injusticia, toda violencia, toda guerra.

15. Anunciar que Dios reina, que su reino ya está aquí es anunciar que Cristo vive en León. Lo mismo en la ciudad que en el alfoz, en la montaña, en los valles y cuencas de los ríos, en el llano y en el páramo.

16. Este anuncio es una alegría que llena de consuelo y esperanza (cf. EG 1), aún en medio de una sociedad de tradiciones y cultura cristianas católicas que son cuestionadas abiertamente por algunos y seguidas por otros muchos con diferente implicación.

17. Hay quienes conservan las tradiciones conscientes de sus raíces y contenidos de fe con una explícita adhesión a Dios. Otros, las continúan como expresión costumbrista o cultural con respeto a la Iglesia, pero sin compromiso cristiano.

18. La presencia de Cristo vivo, resucitado, debe ser descubierta tanto en ámbito urbano como rural, sin dar por supuesto que ya es conocida. Él vive en nosotros y entre nosotros promoviendo solidaridad, fraternidad, deseos de bien, de verdad y de justicia (cf. EG 71).

19. Proclamar el Evangelio es una base para restaurar la dignidad de la vida humana en cualquier contexto (cf. EG 75).

20. Todos los bautizados estamos llamados a acoger la buena nueva del Evangelio de Cristo y a extenderla. Tenemos que tomar conciencia de que no podemos permanecer quietos o esperando que vengan a nuestras comunidades, lo que es más bien "desesperante".

21. Debemos experimentar la belleza del movimiento del anuncio, de los pies del mensajero —discípulo misionero— que dice, con su vida y con sus obras —saliendo al encuentro de las personas—, que Cristo vive en León, en los pueblos, entre pueblos, en la ciudad, en los barrios, en cada hombre y mujer que quiera aceptarlo.

2. COMUNIÓN FRATERNA QUE PROCLAMA LA PAZ

Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que proclama la paz.

21. Evangelizar en comunidad y en comunión es proclamar la paz. El anuncio evangélico se inicia con un saludo de paz que es fundamento y horizonte de las relaciones entre los discípulos (cf. EG 229).

22. La unidad de la comunión fraterna de la Iglesia es anuncio de la fe pascual en Jesucristo, que es comunitaria. Las divisiones restan fuerzas a la evangelización hoy y siempre y no hacen creíble la buena noticia.

23. La unidad es una profecía para el mundo entero y el camino sinodal nos orienta hacia una unidad plena y visible de los cristianos afrontando los desafíos del ecumenismo y del diálogo intercultural e interreligioso (cf. DF 4, 23, 151).

24. La unidad es prueba de credibilidad de los cristianos e instrumento y camino de evangelización (cf. EN 77; EG 246).

25. Como evangelizadores, hemos de ofrecer la imagen de adultos en la fe capaces de encontrarnos más allá de las tensiones, siendo conscientes de que el fruto de la evangelización está vinculado al testimonio de unidad (cf. EN 77).

26. La comunión es una imprescindible palabra evangelizadora.

27. Los carismas son una riqueza de incalculable valor que están al servicio de la comunión evangelizadora (cf. EG 130-131), no de intereses particulares o grupales.

28. La alegría del Evangelio llena la vida de la comunidad y es una alegría misionera (cf. EG 21).

29. La Iglesia misionera, en salida, es la comunidad de los discípulos misioneros, comunidad evangelizadora con unas características propias (cf. EG 24) en la que es necesario acompañar a los bautizados con una responsable y comunitaria pastoral de la vocación.

30. El testimonio de la comunión y de la comunidad fraterna es luz que atrae (cf. EG 99-100) y hemos de aprender a mostrarlo bien.

31. El Espíritu Santo suscita la diversidad y, al mismo tiempo, realiza la unidad (cf. EG 131). Además, el encuentro con el amor de Dios nos rescata de la conciencia aislada y de la autorreferencialidad (cf. EG 8).

32. Evangelizar es un acto eclesial. Por tanto, ningún evangelizador es dueño de su acción evangelizadora con criterios y perspectivas individualistas, sino de comunión (cf. EN 60).

3. EVANGELIZACIÓN MISIONERA QUE ANUNCIA LA BUENA NOTICIA

Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la buena noticia.

33. Anunciamos a Cristo vivo, salvación para el ser humano, liberación de toda opresión (cf. EN 9).

34. La Iglesia es comunidad evangelizada y evangelizadora; comienza por evangelizarse a sí misma (cf. EN 15) y todo el pueblo de Dios es sujeto del anuncio del Evangelio (cf. DF 4; CTI 53).

35. Es necesario un anuncio explícito, claro e inequívoco del Señor Jesús (cf. EN 22).

36. El anuncio de Jesucristo tiene que suscitar la adhesión a él y al reino de Dios (cf. EN 23). Revelarlo a él y a su Evangelio ha de ser el programa fundamental de la Iglesia (cf. EN 51). El anuncio ha de ser la tarea primordial y la actividad misionera es el mayor desafío para la Iglesia (cf. EG 15)

37. El anuncio de Jesucristo "siempre" es primer anuncio. Va dirigido a quienes no han recibido la Buena Nueva de Jesús como también a quienes fueron bautizados, pero viven al margen de la vida cristiana, no conocen los fundamentos de la fe o han oído hablar de Cristo por vía intelectual (cf. EN 52), o creen que ya están convertidos del todo.

38. Es un deber del evangelizador proponer la verdad de Cristo y de su reino y es un derecho de los demás recibir el anuncio de la buena nueva (cf. EN 80).

39. El anuncio renovado es primer anuncio de buena y alegre noticia: Dios ha mostrado su amor inmenso en Cristo muerto y resucitado (cf. EG 11).

40. Hemos de estar en disposición para una conversión pastoral y misionera de tal forma que las cosas no permanezcan como están, nos constituyamos y nos mantengamos en "estado permanente de misión" (cf. EG 25).

41. El anuncio de la buena noticia es también anuncio del amor de Dios y del amor a los hermanos como un solo e ineludible contenido de buena noticia y compromiso social que lleva a «desear, buscar y cuidar el bien de los demás» (cf. EG 177-178).

42. Tenemos presente el criterio de totalidad de la buena noticia, que lo es completamente cuando se anuncia a todos y fecunda y sana todas las dimensiones del ser humano, la familia, la comunidad, la Iglesia, la sociedad, la educación... hasta integrar a todos en la mesa del reino de Dios (cf. EG 181. 237).

4. MISIÓN SAMARITANA QUE PREGONA LA JUSTICIA

Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que pregona la justicia.

43. La evangelización es un mensaje que afecta a toda la vida; un mensaje de liberación; un mensaje en conexión necesaria con la promoción humana (cf. EN 29-31) y con los cuidados de las personas y de la casa común.

44. Hay una ineludible dimensión social en el anuncio del Evangelio y por ello debe pregonar siempre la justicia (cf. EG 258).

45. El anuncio de que Cristo vive y reina entre nosotros y la consecuente misión samaritana de la Iglesia generan fraternidad, justicia, paz y dignidad (cf. EG 180) que en nuestra diócesis deben fomentar la cultura del encuentro, de la justicia y de la inclusión (cf. DF 121).

46. La misión samaritana de cada discípulo misionero y de cada comunidad cristiana que pregona la justicia ha de ser instrumento de Dios para liberar, promover e integrar a los pobres en la sociedad (cf. EG 187). Los verbos "acoger, proteger, promover e integrar" que propone el papa Francisco para acompañar a los inmigrantes podemos extenderlos a todos los necesitados.

47. El más grande y eficaz anuncio de la buena noticia que pregona la justicia es amar a los pobres de tal modo que se sientan en cada comunidad cristiana como en su casa (cf. EG 199).

48. Son hermosos sobre los montes los pies de los mensajeros que pregonan la justicia demostrando que nos comprometemos con los pobres y la justicia social.

49. Pregonar la justicia implica también recordar la igual dignidad de hombres y mujeres en el Pueblo de Dios en virtud el Bautismo, cuando las mujeres siguen encontrando obstáculos para obtener esa igualdad (cf. DF 60).

50. Este anuncio de la buena nueva desde la misión samaritana y la doctrina social de la Iglesia debe ser más difundido en el Pueblo de Dios (cf. DF 151) e implica, para todos, la conversión, el amor a Dios y al prójimo, el compromiso por la paz y la justicia y el sentido evangélico de los pobres y la pobreza (cf. EG 201).

5. SOMOS TESTIGOS DE LA ESPERANZA QUE NO DEFRAUDA: DISCÍPULOS MISIONEROS CON ESPÍRITU.

Los mensajeros que *proclaman, anuncian, pregonan, dicen…* somos todos los bautizados (cf. DF 4), discípulos misioneros de Jesús que nacemos como pueblo en el Cenáculo (cf. DF 140), hombres y mujeres con Espíritu:

51. Que somos testigos auténticos en un tiempo con sed de autenticidad, de verdad y de transparencia creyendo lo que anunciamos, viviendo lo que creemos y transmitiendo lo que vivimos (cf. EN 76).

52. Que no tememos a la acción del Espíritu Santo, que impulsa como en Pentecostés para salir con audacia incluso a contracorriente (cf. EG 259).

53. Que anunciamos la buena nueva no solo con palabras, sino con una vida que se ha transfigurado en la presencia de Dios (cf. EG 259).

54. Que oramos, trabajamos (cf. EG 262) e intercedemos por el bien de los demás como medio de entrega evangelizadora (cf. EG 281).

55. Que sentimos la necesidad de hablar, mostrar y dar a conocer el amor de Jesús que hemos recibido y nos mueve a amarle a él y amar como él (cf. EG 264).

56. Que experimentamos el gusto espiritual de ser pueblo, de estar cerca de la vida de la gente, de tocar las llagas del Señor, de hacer familia, de tejer relaciones fraternas, de entregarnos (cf. EG 268-274; DF 17).

57. Que nos descubrimos como una misión en la tierra (cf. EG 273).

58. Que experimentamos a Cristo resucitado fuente de nuestra esperanza y confiamos en el Espíritu Santo para mantener el ardor misionero (cf. EG 275; 280).

59. Que asumimos un estilo mariano mirando a María para creer en la revolución de la ternura y del cariño (cf. EG 288).

León, 28 de julio de 2025.

Memoria de los beatos leoneses
Felicísimo Díez González, Lucio Martínez Mancebo y Saturio Rey Robles,
presbíteros de la Orden de predicadores y mártires

✠ Luis Ángel de las Heras, CMF
Obispo de León

Anexo I:

Textos de *Evangelii nuntiandi*, exhortación apostólica de san Pablo VI publicada el 8 de diciembre de 1975.

9. «Como núcleo y centro de su Buena Nueva, Jesús anuncia la salvación, ese gran don de Dios que es liberación de todo lo que oprime al hombre, pero que es sobre todo liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por El, de verlo, de entregarse a El» (EN 9).

22. «El más hermoso testimonio se revelará a la larga impotente si no es esclarecido, justificado —lo que Pedro llamaba dar "razón de vuestra esperanza"[52]—, explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús» (EN 22).

23. «Efectivamente, el anuncio no adquiere toda su dimensión más que cuando es escuchado, aceptado, asimilado y cuando hace nacer en quien lo ha recibido una adhesión de corazón. [...] adhesión al reino, al "mundo nuevo", al nuevo estado de cosas, a la nueva manera de ser, de vivir juntos, que inaugura el Evangelio» (EN 23).

51. «Revelar a Jesucristo y su Evangelio a los que no los conocen: he ahí el programa fundamental que la Iglesia, desde la mañana de Pentecostés, ha asumido, como recibido de su Fundador» (EN 51).

52. «Aunque este primer anuncio va dirigido de modo específico a quienes nunca han escuchado la Buena Nueva de Jesús o a los niños, se está volviendo cada vez más necesario, a causa de las situaciones de descristianización frecuentes en nuestros días, para gran número de personas que recibieron el bautismo, pero viven al margen de toda vida cristiana; para las gentes sencillas que tienen una cierta fe, pero conocen poco los fundamentos de la misma; para los intelectuales que sienten necesidad de conocer a Jesucristo bajo una luz distinta de la enseñanza que recibieron en su infancia, y para otros muchos» (EN 52).

60. «Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial. [...] si cada cual evangeliza en nombre de la Iglesia, que a su vez lo hace en virtud de un mandato del Señor, ningún evangelizador es el dueño absoluto de su acción evangelizadora, con un poder discrecional para cumplirla según los criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores» (EN 60).

76. «Consideramos ahora la persona misma de los evangelizadores. Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo, con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad, y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia. [...] Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos» (EN 76).

77. «El testamento espiritual del Señor nos dice que la unidad entre sus seguidores no es solamente la prueba de que somos suyos, sino también la prueba de que Él es el enviado del Padre, prueba de credibilidad de los cristianos y del mismo Cristo. Evangelizadores: nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombres divididos y separados por las luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales gracias a la búsqueda común, sincera y desinteresada de la verdad. Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la Iglesia. He aquí una fuente de responsabilidad, pero también de consuelo. Dicho esto, queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos, como camino e instrumento de evangelización» (EN 77).

80. «Este modo respetuoso de proponer la verdad de Cristo y de su reino, más que un derecho es un deber del evangelizador. Y es a la vez un derecho de sus hermanos recibir a través de él, el anuncio de la Buena Nueva de la salvación» (EN 80).

Anexo II:

Textos de *Evangelii gaudium*, exhortación apostólica del papa Francisco publicada el 24 de noviembre de 2013.

8. «Sólo gracias a ese encuentro —o reencuentro— con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad» (EG 8).

11. «Un anuncio renovado ofrece a los creyentes, también a los tibios o no practicantes, una nueva alegría en la fe y una fecundidad evangelizadora. En realidad, su centro y esencia es siempre el mismo: el Dios que manifestó su amor inmenso en Cristo muerto y resucitado» (EG 11).

15. «Juan Pablo II nos invitó a reconocer que «es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio» a los que están alejados de Cristo, «porque ésta es *la tarea primordial* de la Iglesia»[14]. La actividad misionera «representa aún hoy día *el mayor desafío* para la Iglesia»[15] y «la causa misionera *debe ser la primera*»[16]» (EG 15).

25. «Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una «simple administración»[21]. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un «estado permanente de misión»[22]» (EG 25).

71. «Él vive entre los ciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia» (EG 71).

99. «A los cristianos de todas las comunidades del mundo, quiero pediros especialmente un testimonio de comunión fraterna que se vuelva atractivo y resplandeciente» (EG 99).

100. «Si ven el testimonio de comunidades auténticamente fraternas y reconciliadas, eso es siempre una luz que atrae» (EG 100).

131. «Las diferencias entre las personas y comunidades a veces son incómodas, pero el Espíritu Santo, que suscita esa diversidad, puede sacar de todo algo bueno y convertirlo en un dinamismo evangelizador que actúa por atracción. La diversidad tiene que ser siempre reconciliada con la ayuda del Espíritu Santo; sólo Él puede suscitar la diversidad, la pluralidad, la multiplicidad y, al mismo tiempo, realizar la unidad» (EG 131).

177. «El *kerygma* tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad» (EG 177).

178. «La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás» (EG 178).

180. «En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos» (EG 180).

181. «Toda la creación quiere decir también todos los aspectos de la vida humana, de manera que «la misión del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño [147]» (EG 181).

187. «Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad» (EG 187).

199. «El pobre, cuando es amado, «es estimado como de alto valor»[168], y esto diferencia la auténtica opción por los pobres de cualquier ideología, de cualquier intento de utilizar a los pobres al servicio de intereses personales o políticos. [...] Únicamente esto hará posible que «los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la Buena Nueva del Reino?»[169] (EG 199).

201. «Nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y por la justicia social: «La conversión espiritual, la intensidad del amor a Dios y al prójimo, el celo por la justicia y la paz, el sentido evangélico de los pobres y de la pobreza, son requeridos a todos»[172]» (EG 201).

229. «El anuncio evangélico comienza siempre con el saludo de paz, y la paz corona y cohesiona en cada momento las relaciones entre los discípulos» (EG 229).

237. «El Evangelio tiene un criterio de totalidad que le es inherente: no termina de ser Buena Noticia hasta que no es anunciado a todos, hasta que no fecunda y sana todas las dimensiones del hombre, y hasta que no integra a todos los hombres en la mesa del Reino. El todo es superior a la parte» (EG 237).

246. «Por lo tanto, el empeño por una unidad que facilite la acogida de Jesucristo deja de ser mera diplomacia o cumplimiento forzado, para convertirse en un camino ineludible de la evangelización» (EG 246).

258. «A partir de algunos temas sociales, importantes en orden al futuro de la humanidad, procuré explicitar una vez más la ineludible dimensión social del anuncio del Evangelio, para alentar a todos los cristianos a manifestarla siempre en sus palabras, actitudes y acciones» (EG 258).

259. «Evangelizadores con Espíritu quiere decir evangelizadores que se abren sin temor a la acción del Espíritu Santo. En Pentecostés, el Espíritu hace salir de sí mismos a los Apóstoles y los transforma en anunciadores de las grandezas de Dios, que cada uno comienza a entender en su propia lengua. El Espíritu Santo, además, infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia (*parresía*), en voz alta y en todo tiempo y lugar, incluso a contracorriente». [...] «Jesús quiere evangelizadores que anuncien la Buena Noticia no sólo con palabras sino sobre todo con una vida que se ha transfigurado en la presencia de Dios» (EG 259).

262. «Evangelizadores con Espíritu quiere decir evangelizadores que oran y trabajan. Desde el punto de vista de la evangelización, no sirven ni las propuestas místicas sin un fuerte compromiso social y misionero, ni los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón» (EG 262).

264. «La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido, esa experiencia de ser salvados por Él que nos mueve a amarlo siempre más. Pero ¿qué amor es ese que no siente la necesidad de hablar del ser amado, de mostrarlo, de hacerlo conocer?» (EG 264).

272. «El amor a la gente es una fuerza espiritual que facilita el encuentro pleno con Dios hasta el punto de que quien no ama al hermano «camina en las tinieblas» (*1 Jn* 2,11), «permanece en la muerte» (*1 Jn* 3,14) y «no ha conocido a Dios» (*1 Jn* 4,8)» (EG 272).

273. «Yo *soy una misión* en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (EG 273).

275. «Cristo resucitado y glorioso es la fuente profunda de nuestra esperanza, y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda» (EG 275).

280. «Para mantener vivo el ardor misionero hace falta una decidida confianza en el Espíritu Santo, porque Él «viene en ayuda de nuestra debilidad» (*Rm* 8,26)» (EG 280).

281. «Hay una forma de oración que nos estimula particularmente a la entrega evangelizadora y nos motiva a buscar el bien de los demás: es la intercesión. Miremos por un momento el interior de un gran evangelizador como san Pablo, para percibir cómo era su oración. Esa oración estaba llena de seres humanos: «En todas mis oraciones siempre pido con alegría por todos vosotros [...] porque os llevo dentro de mi corazón» (*Flp* 1,4.7)» (EG 281).

288. «Hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia. Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño. [...] Esta dinámica de justicia y ternura, de contemplar y caminar hacia los demás, es lo que hace de ella un modelo eclesial para la evangelización» (EG 288).

Anexo III:

Textos del *Documento final* del sínodo de la sinodalidad aprobado y firmado por el papa Francisco el 26 de octubre de 2024.

4. «Esta llamada se basa en la identidad bautismal común, se enraíza en la diversidad de contextos en los que la Iglesia está presente y encuentra su unidad en el único Padre, el único Señor y el único Espíritu. Interpela a todos los bautizados, sin excepción: «Todo el Pueblo de Dios es sujeto del anuncio del Evangelio. En él, todo bautizado es convocado para ser protagonista de la misión, porque todos somos discípulos misioneros» (CTI 53). El camino sinodal nos orienta así hacia una unidad plena y visible de los cristianos, como han atestiguado con su presencia los Delegados de las otras tradiciones cristianas. La unidad fermenta silenciosamente en el seno de la Santa Iglesia de Dios: es una profecía de unidad para el mundo entero» (DF 4).

60. «En virtud del Bautismo, hombres y mujeres gozan de igual dignidad en el Pueblo de Dios. Sin embargo, las mujeres siguen encontrando obstáculos para obtener un reconocimiento más pleno de sus carismas, de su vocación y de su lugar en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia, en detrimento del servicio a la misión común. [...] Las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y a menudo son los primeros testigos de la fe en las familias. Participan activamente en la vida de pequeñas comunidades cristianas y parroquias; dirigen escuelas, hospitales y centros de acogida; lideran iniciativas en favor de la reconciliación y la promoción de la dignidad humana y la justicia social. Las mujeres contribuyen a la investigación teológica y están presentes en puestos de responsabilidad en instituciones relacionadas con la Iglesia, la Curia diocesana y la Curia Romana. Hay mujeres en puestos de autoridad o como líderes comunitarias. Esta Asamblea hace un llamamiento a la plena aplicación de todas las oportunidades ya previstas en la legislación vigente en relación con el papel de la mujer, en particular en los lugares donde aún no se han explorado. No hay nada en las mujeres que les impida desempeñar funciones de liderazgo en las Iglesias: lo que viene del Espíritu Santo no debe detenerse. También sigue abierta la cuestión del acceso de las mujeres al ministerio diaconal. Es necesario un mayor discernimiento a este respecto. La Asamblea pide también que se preste más atención al lenguaje y a las imágenes utilizadas en la predicación, la enseñanza, la catequesis y la redacción de los documentos oficiales de la Iglesia, dando más espacio a la contribución de mujeres santas, teólogas y místicas» (DF 60).

121.«La Iglesia, a nivel local y en su unidad católica, se propone como una red de relaciones a través de la cual circula y se promueve la profecía de la cultura del encuentro, de la justicia social, de la inclusión de los grupos marginados, de la fraternidad entre los pueblos, del cuidado de la casa común» (DF 121).

140. «Ahora, en el Cenáculo, con el soplo del Espíritu comienza la nueva creación: nace un pueblo de discípulos misioneros» (DF 140).

151. «Los temas de la doctrina social de la Iglesia, el compromiso por la paz y la justicia, el cuidado de la casa común y el diálogo intercultural e interreligioso también deben ser más difundidos en el Pueblo de Dios, para que la acción de los discípulos misioneros incida en la construcción de un mundo más justo y fraterno. El compromiso

por la defensa de la vida y de los derechos de la persona, por el orden justo de la sociedad, por la dignidad del trabajo, por una economía justa y solidaria, por una ecología integral, forman parte de la misión evangelizadora que la Iglesia está llamada a vivir y encarnar en la historia» (DF 151).

Anexo IV:

Fase diocesana del sínodo sobre la sinodalidad. Síntesis de los pasos que se proponen dar en el camino sinodal en la diócesis de León.

A) En las parroquias, comunidades religiosas, movimientos, asociaciones…

1. CONSEJOS PARROQUIALES y PASTORALES. Reactivar y potenciar para que tengan una entidad con suficiente respaldo como órgano de comunicación de todas las realidades eclesiales de la parroquia, para que los sacerdotes no puedan hacer lo que quieran y saltarse la voluntad del consejo.
2. ASAMBLEA PARROQUIAL Convocar asambleas donde se expongan las necesidades, se entable un dialogo constructivo y una toma consensuada de decisiones, se acuerde cómo llevar a cabo el Plan Pastoral de la Diócesis. Organizar una jornada de presentación y convivencia de todos los grupos de la parroquia para conocerse, para saber la labor de cada uno, poder ayudarse mutuamente y mejorar la comunicación.
3. Realizar REUNIONES Y ENCUENTROS y organizar otras modalidades de convivencia, donde distendidamente se comparta diálogo, música, charlas, tiempo, actividades culturales, celebraciones (Misa y mesa).
4. Favorecer encuentros después de la Misa (es el único acto social que tienen en muchos lugares). Participar en jornadas culturales para promover la convivencia. No dejar de comunicar e invitar a todas esas actividades que se realizan en la Parroquia.
5. Realizar encuentros periódicos entre laicos (y/o laicos y sacerdotes) para conocernos mejor y compartir experiencias y propuestas de acción.
6. Renovar métodos: Charlas, encuentros, convivencias… que la Parroquia sea más cercana.
7. Fomentar los GRUPOS/EQUIPOS DE COMUNIÓN para dinamizar la parroquia: de oración, liturgia, catequesis, Cáritas, pastoral de la salud, sirviendo y participando con comprensión, compromiso y conversión personal.
8. CONSAGRADOS. Proponer un plan diocesano de participación de los consagrados en las parroquias. Potenciar la relación laicos-consagrados-sacerdotes para trabajar en la evangelización de la diócesis.
9. Integrar la vida de la COFRADÍAS aún más con la vida parroquial. Encuentros y celebraciones entre diferentes cofradías o hermandades, fomentando el diálogo de los grupos de las propias cofradías. Mantener encuentros de su consiliario/director espiritual con los hermanos, incentivar la formación de los hermanos desde el seno de las cofradías. Tratar de conocer la realidad de otras confesiones cristianas y, por qué no, compartir algún momento de oración.

10. CELEBRACIONES. Intentar mejorar la participación de los fieles en la celebración eucarística: lectura de la Palabra de Dios, monaguillos, coros infantiles, misas dominicales más orientadas a los niños que participan. Hacer las celebraciones más participativas, cercanas y alegres incluyendo canciones que lo favorezcan. Revisar el lenguaje y las formas en las celebraciones litúrgicas, algunas aderezadas de formas y ornamentos del pasado. Una actitud más cotidiana y coloquial en las celebraciones de la Iglesia, por ejemplo, actualizando el texto del misal por uno más moderno y adaptado, con ritos más acordes al sentido de una fiesta, no anclado a un pasado tradicional y ajeno al presente.
11. Es necesario "abrir" la Iglesia a todos. En concreto, dar más relevancia al papel de la mujer. Del mismo modo, evitar discriminar a determinados colectivos.
12. Dar continuidad al grupo sinodal, manteniendo el contacto, la comunicación y la participación en la parroquia.
13. Intentar fomentar la continuidad de los jóvenes que se confirman.

B) En la diócesis

1. CONSEJO PASTORAL DIOCESANO que elabore un PROGRAMA PASTORAL, especialmente dirigido a niños, jóvenes y familias. Realizar un encuentro con la Unidad Pastoral. Apertura entre parroquias y Diócesis.
2. Reestructurar la Diócesis con parroquias más grandes que asuman varias localidades, centralizando servicios.
3. Aprovechar el capital humano que sale formado de la Escuela "Beato Antero Mateo" para los Ministerios Laicales, Celebraciones de la Palabra en ausencia de Presbítero…
4. MUNDO RURAL. Programas que iluminen la vida rural y su problemática.
5. Animar y responsabilizar a las pequeñas parroquias con el fin de que no dejen de reunirse para celebrar juntos la fe: Celebraciones de la Palabra en ausencia de presbítero.
6. No cerrar las puertas a nadie. Promover actos conjuntos con otras religiones.
7. Un buzón diocesano o parroquial donde los seglares puedan plantear sus dudas, sugerencias y propuestas.
8. Mejorar en la comunicación de las actividades que se realizan en la Diócesis. Unificar en el arciprestazgo las actividades: catequesis, formación, oración. Mejorar y cuidar la acogida de padres, niños, necesitados, creyentes y no creyentes.
9. Servicio parroquial o diocesano de acogida.